Año XXIV — Núm. 5.194

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 8 de Febrero de 1911

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Las Sociedades de Seguros

Por real orden del Ministerio de Fomento se ha ordenado lo siguiente:

«Que las entidades aseguradoras que operan en el ramo de quintas depositarán en el Banco de España las cuotas de sus asegurados inmediatamente después de haberlas recibido, haciendo estampar en el resguardo que no podrán ser retiradas las cantidades ingresadas por este concepto sin autorización de la Comisaría de Seguros.

Para facilitar el cumplimiento de lo que se ordena, la Comisaría de Seguros podrá encomendar á los gobernadores civiles la intervención en la retirada de los depósitos constituídos por este concepto en las Sucursales del Banco de España y entrega de las cantidades necesarias para la redención del servicio militar á los asegurados.

Se exceptúan de esta disposición aquellas cuotas que se consignen en depósito de un establecimiento de crédito ó comercial autorizado por la entidad aseguradora, con la condición de que si es declarado soldado el depositante solo él podrá retirar ese depósito, y si resulta excedente, la Compañía aseguradora lo retirará después de probar este extremo.»

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

El sistema de Elberfeld

Todas las naciones cultas tienen en sus presupuestos generales, regionales ó municipales un abundante capítulo para la mendicidad. Todas han dedicado á organizar la defensa contra la miseria la ciencia de sus sabios y de sus estadistas. «Socorrer al débil—ha dicho el malogrado Sales y Ferré—interesa, tanto más que al individuo, á la sociedad, la cual se precave con ello de degenerar y caer en las garras de un egoismo brutal y disolvente. Mas esto, con ser tan claro, todavia no han llegado á reconocerlo muchos de entre nosotros, los cuales siguen defendiendo el derecho del pobre á pedir y considerando la mendicidad como lícita. Asi se explica que las tentativas para organizar la caridad hayan sido en España tan escasas y poco fecundas, cuando no han fracasado por completo.» Y estableciendo la diferencia que hay entre caridad y beneficencia, para los efectos sociales, ha dicho el mismo eminente maestro: «La caridad y la beneficencia andan hoy más ó menos separadas, según las naciones; de lo que resulta que ni la primera es siempre bienhechora, ni la segunda tiene siempre valor ético. El ideal es que marchen juntas y hermanadas, siendo la beneficencia necesaria para que la caridad pueda cumplir su fin y la caridad indispensable para que la beneficencia sea meritoria y surta toda su eficacia. La benevolencia debe ser caritativa; la caridad debe ser benéfica.»

Estas hermosas palabras de Sales y Ferré sintetizan la esencia de la cuestión: convirtiéndolas en organizaciones que actúen sobre la miseria, se habrá conseguido el fin que se busca.

Más útil que el recuerdo de lo que se ha venido haciendo en otros paises será el exámen de los procedimientos acreditados por la experiencia y de los sistemas que por su eficacia merecen el aplauso universal.

Entre todos se destaca el sistema de Elberfeld. En esta ciudad alemana se inauguró el año 1852 un organismo social que tenía por objeto socorrer al menesteroso sin amparar la vagancia. Daniel Von den Heydt fué quien imaginó este sistema y quien lo puso en práctica con la ayuda entusiasta de autoridades y vecinos; y sobre ese plan, que un largo ensayo había acreditado como excelente, se ha fundado la Asistencia Pública de Alemania por las leyes de 6 de Junio de 1870, 8 de Marzo de 1871 y 2 de Julio de 1900.

El principio de este sistema consiste en el funcionamiento de Juntas de barrio, que se subdividen en Subcomisiones, de manera que cada una de éstas opere sobre un reducido espacio de población. De este modo cada una de esas Subcomisiones conoce perfectamente al vecindario de la zona en que opera, siendo imposible que prospere el engaño de los falsos mendigos, de los desvergonzados vividores, de los que tienen por profesión la vagancia y de los viciosos ó criminales.

En Alemania, y según el sistema de Elberfeld, el vecino elegido para formar parte de esas Juntas de beneficencia vigilante no puede declinar tales funciones sin justificada razón y quien quisiera sustraerse al cumplimiento de tal deber sería privado de sus derechos civiles en un período de tres á seis años, se le prohibiría ocupar todo empleo honorífico y se le impondría un aumento de un octavo ó un cuarto de más sobre las tasas de los impuestos comunales. En la villa de Elberfeld, que puede ser citada como modelo, puesto que allí nació el sistema generalizado hoy á toda Alemania, existen 31 presidentes de distrito y 400 curadores de pobres. Estos presidentes de distrito tienen cada uno la obligación de vigilar un barrio, y, dentro de éste, cada cinco ó seis hogares de pobres se hallan bajo la protección de uno de aquellos curadores. En Berlin actúan 300 Comisiones benéficas; en Hamburgo, 100. Y estas cifras dan idea de cómo el sistema puede funcionar con la misma eficacia en una pequeña población que en una gran ciudad.

Los alemanes, según el sistema de Elberfeld, conceden á los pobres socorros en metálico. El socorro normal por semana es de cinco á seis marcos para una familia compuesta de marido y mujer, añadiendo un marco por cada niño de corta edad y dos ó tres por cada niño hasta catorce años.

Esta protección sólo se refiere á los casos en que la enfermedad impide que los menesterosos se ganen la vida y á los periodos de interrupción en el trabajo. La vigilancia es allí tan exquisita, que cuando la entrega del socorro se realiza durante varios meses hay la seguridad de que en ese tiempo los favorecidos con la dádiva no han encontrado jornal ni haber de ninguna especie.

¿Con qué fondos se nutre el presupuesto que atiende á estos gastos? Con cantidades que se consignan en el presupuesto nacional y en el del Municipio, con una tasa que se cobra sobre determinados ingresos de la industria y del comercio y con las dádivas voluntarias de los particulares.

Sobre esta base está allí prohibida la mendicidad de la manera más absoluta. Así como el Estado ha reconocido que tiene la obligación de sostener á quien carece de ingresos, ha adquirido el derecho de castigar la postulación callejera.

No caben en los reducidos términos de un artículo los detalles del sistema Elberfeld. Para la información pública bastará con lo dicho y el que desee más ámplio conocimiento del caso puede adquirirlo en los libros de Le Roy, Montheuil, Rivière y Paul Strauss, que se hallan al alcance de todo el mundo.

Ni sería discreto aspirar á que en España se implantase, mediante una copia servil, la grandiosa institución benéfica de Alemania, ni tampoco lo sería el prescindir de un ejemplo tan notoriamente acreditado y que en tantos años de prueba ha conseguido el honor de servir de base á reformas establecidas en Francia y en los Estados Unidos.

De todas suertes, no se podrá negar que el principio de la subdivisión de la obra tutelar y benéfica de modo que cerca de cada pobre con domicilio fijo haya quien estudie su situación, depure la justicia de sus peticiones y le atienda, es el único que ofrece garantías. Constituye, además, una hermosa prueba de la solidaridad humana. En los pueblos en que este sistema se halla establecido, el menesteroso honrado se halla seguro de que cerca de él hay álguien que acudirá en el momento decisivo de la desgracia, cuando la crisis de la miseria estalle, y le acogerá con fraternal abrazo y le remediará en su desdicha. ¡Cuántos raptos de desesperación, cuántas derivaciones hácia el delito se habrán evitado con esta vigilancia celosa!

(De *El Imparcial*).

(De nuestro servicio especial)

Desde Viena

La Marina austro-húngara.—Gastos ordinarios especiales y extraordinarios.—Creación de un ministerio.

El deseo de adquirir una positiva influencia en el mar Adriático y en la parte oriental del Mediterráneo, prescindiendo de otras consideraciones políticas, debe impulsar al Gobierno austro-húngaro en su acción respecto al desarrollo del programa naval. Este es el criterio mantenido por el almirante Montecuccoli, quien acaba de publicar un artículo sensacional en la revista que dirige el conde Stophano Tisza. En la actualidad es muy modesta la escuadra de que dispone esta doble monarquía, pero puede ser transformada en una flota excelente. Será preciso acrecentar su fuerza hasta el punto de que pueda tenerse por seguro un éxito en caso de guerra. Hasta ahora todos los esfuerzos realizados con fines puramente defensivos han sido nulos. Por esto hay necesidad de crear una flota sólida, homogénea, que garantice la victoria cuando surjan las hostilidades. Según informes recogidos en buenas fuentes, el presupuesto de Marina para el próximo año económico será casi doble respecto del actual, comprendiendo tres clases de gastos: ordinarios, por valor de 62 millones y medio de coronas; especiales, fijados en seis millones y medio, y extraordinarios, que se elevan hasta la suma de 312 millones, de los cuales 56 habrán de aplicarse al pago de los nuevos buques construídos durante el año de 1911. En los gastos ordinarios se incluyen las amortizaciones de antiguos empréstitos contratados con motivo de la construcción de navios, así como las sumas necesarias para el aumento del contingente y para las reformas militares de carácter técnico.

Los gastos especiales servirán para atender á la multiplicación de baterías de torpederos y estaciones de señales. El cuarto «Dreadnonth» será construído á cuenta del presupuesto de 1912. Cerca de 36 millones se destinarán á la construcción de corbetas y submarinos, además de 17 torpederos del tipo «Huszar» y perfeccionados.

Al propio tiempo de atender á reforzar el contingente y á mejorar el armamento.

Desde luego se trata de establecer un nuevo ministerio de Marina especial é independiente, empezando por atribuir al almirante Montecucolli los honores y sueldos propios de esta categoría, aunque por de pronto no ostente el título de ministro.

Para formar nuevas plantillas de oficiales, la Escuela ó Academia marítima de Flame, desde el curso 1911-1912, recibirá 50 alumnos más que hasta el presente. Por otra parte, se crearán 600 plazas de oficiales y sargentos de Marina.

Con todas estas innovaciones, el imperio austro-húngaro aspira á ser una potencia naval de primer orden.

Ya hablarán los húngaros y los cheques.

ZERKOE.

Viena, Enero de 1911.

Crónica

Solemne manifestación de duelo resultó el sepelio, que tuvo lugar ayer en Tarragona, de la que fué en vida la distinguida señora D.ª María de los Dolores Ribauta Sansalvador, hermana política del Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido y estimado amigo D. Federico Schwartz.

Presidían el luctuoso acto el señor Schwartz; Dr. Sr. Vidal Barraquer en representación del Prelado; D. Samuel Cervera, en la del Gobernador militar; presidente de la Diputación, D. Anselmo Guarch; alcalde de Tarragona D. Pedro Cobos; fiscal de S. M. D. Manuel Martinez; delegado de Hacienda, D. Esteban Benito Pérez; director de aquella Sucursal del Banco de España, D. Francisco García del Cid; Diputado á Córtes, D. Juan Caballé Goyeneche; D. Antonio Ribauta; don Fernando Vendrell; Sres. Vendrell Ferrer (D. Fernando y D. José María); D. José Antonio Cortada y D. Rogelio Adalid, tomando parte del fúnebre cortejo las personalidades más importantes de la burocracia, propiedad, comercio é industria de aquella capital y nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Si las muestras de respetuoso afecto y consideración pueden aminorar el sentimiento que embarga á la distinguida familia de los Sres. Schwartz Ribauta, consuelo y grande habrán experimentado ante el tributo que la buena sociedad tarraconense ha rendido al cadáver del sér querido que la muerte acaba de arrebatarles y que el Señor en su infinita misericordia habrá acogido en la mansión de eterno amor y paz.

Nos asociamos á la pena de los señores Schwartz-Ribauta, y al reiterarles la expresión de nuestro sentido pésame, elevamos piadosa oración en sufragio del alma de la finada.

R. I. P.

Telegrafían de Madrid que los alcaldes de Alcanar, Amposta, San Carlos, Santa Bárbara, Cenia, La Galera y Freginals han visitado á los Sres. Canalejas y Ruiz Valarino, pidiéndoles que el nuevo juzgado que por la ley de presupuestos se ha creado en la provincia de Tarragona se establezca en Santa Bárbara y no en Roquetas.

En la madrugada de ayer asaltaron los *cacos* la casa del huerto de nuestro querido amigo D. Francisco Pedrola, en la partida de San Lázaro.

Alarmados los arrendadores, dieron gritos, escapándose aquéllos con algunos panes y sin que pudieran darles alcance los trabajadores del canal que acudieron al oir aquellos gritos.

Con destino al Museo Municipal de esta ciudad, la familia del malogrado artista D. Agustín Querol propónese remitir al Ayuntamiento algunas obras de aquel esclarecido escultor, entre las que figurará «La Tradición».

José Faura y Elíes

ABOGADO

Se complace en ofrecer al público su bufete

Moncada, 21, principal

Nos escriben de Santa Bárbara que fué una sentida manifestación de dolor, en la que tomaron parte todas las clases sociales de aquella población, el acto de conducir á la última morada el cadáver de la bondadosa señora D.ª María de la Cinta Arasa Prades, la que por sus excelentes prendas de carácter, sentimientos caritativos y afabilidad en el trato se había granjeado las simpatías de cuantos la conocieron y trataron.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro más sentido pésame á su desconsolado esposo nuestro querido amigo D. Ramón Escrivá, hijos D. Ramón, D.ª María de la Cinta y D.ª María del Carmen y á toda la demás familia

R. I. P.

Con objeto de proceder á la renovación de la mitad de la Junta Directiva del Sindicato de cazadores de Tortosa y su distrito, según lo preceptuado en el artículo 15 del Reglamento, se convoca junta general ordinaria para el día 16 del actual y hora de las 21 en el local del Sindicato, establecido en la calle de Reus y café de Escudero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente ley de caza, queda prohibido el ejercicio de la caza en esta provincia desde el día 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive.

Las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando las haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular desde el 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, coto ó finca que se halle legalmente vedado para la caza se provea de licencia escrita de la autoridad local, y de guía expedida por ésta, para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

En las lagunas ó terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y demás similares, hasta el 31 de Marzo.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 á 1.

Nuestro querido amigo y paisano don Emilio Sacanella, ilustrado é inteligente médico de Barcelona, ha sido nombrado profesor de la asignatura de Enfermedades urinarias de la Facultad de Medicina de la Ciudad Condal.

Enviámosle nuestra mas cordial enhorabuena.

Con objeto de fomentar la cultura y difundir la instrucción, se ha formado en San Cárlos de la Rápita una Junta, para la cual han sido elegidos los señores siguientes:

D. Tomás Caballer, D. Antonio Castro, D. Salvador Villaruya, D. Hilario Miguel, D. Bautista Borrás, D. Tomás Huguet, don Lorenzo Gasparin, D. Pedro Arasa, don Ramón Fabregat, D. Juan Torné, D. Tomás Matamoros y D. Román Massot.

El Mundo propone que se haga una suscripción nacional, iniciada por el Gobierno, para socorrer á los damnificados por los últimos temporales.

Se han dado órdenes convenientos para que hoy se hagan los licenciamientes de todos los soldados que llevan tres años en filas.

TRASLADO

Rafael Jornet, sastre, y Carlota Jornet modista, se han trasladado de la calle de Benasqué á la de San Blás, 15, 2.º

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO **GEVE**

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalaos de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de resíduos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio,** pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado.** Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el anásis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA

El Sindicato de riegos de los prados de Amposta convoca Junta general de regantes para el domingo 19 de los corrientes.

El senador por esta provincia nuestro distinguido amigo D. José Balcells, interesándose por la suerte de las familias de los perecidos en el último temporal, visitó á las autoridades de Tarragona, entregando un donativo en metálico al alcalde señor Cobos y ofreciéndose para cooperar con cuantas gestiones se realicen cerca del Gobierno en favor de aquéllas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que el día 2 de Marzo se concentren en las cajas de recluta los mozos del reemplazo de 1910 para el reparto del contingente del ejercito, y dando reglas á los capitanes generales para la ejecución de esta disposición.

Disponiendo que el número de reclutas que en el reparto del contingente corresponde á la cuarta región es:

Al regimiento de San Quintín, 192.
Al de Asia, 200.
Al de Vergara, 879.
Al de Alcántara, 866.
Al de Almansa, 228.
Al de Luchana, 224.
Al de Navarra, 201.
Al de Albuera, 227.
Al batallón cazadores de Barcelona, 443.
Al de Alba de Tormes, 429.
Al de Lérida, 475.
Al de Estella, 261.
Al de Alfonso XII, 282.
Al de Reus, 260.
Al regimiento caballería de Santiago, 175.
Al de Montesa, 178.
Al de Numancia, 169.
Al de Tetuán, 188.
Al de Treviño, 179.
Al noveno montado de artillería, 146.
Al primero de montaña, 161.
A la Comandancia de artillería de Barcelona, 105.
Al Depósito de sementales, 62.
Al cuarto regimiento mixto de ingenieros, 171.
A la brigada topográfica, 33.
A la cuarta comandancia de ingenieros, 61.
A Sanidad militar, 64.

El número de reclutas que dará para Melilla cada caja de Cataluña es á saber: Tarrasa, 46; Manresa, 64; Villafranca, 40; Lérida, 61; Balaguer, 71; Gerona, 66; Olot, 61; Tarragona, 61, y Tortosa, 77.

En la **Gran Pañería y Sastrería Ibérica** pedid las novedades propias de la estación, como *gabanes, capas, panas, trajes para mecánicos* en colores sólidos y *trajecitos para niños*, etc., etc., todo á precios verdaderamente económicos.

¡ALERTA!

Se vende á precio barato todo el mobiliario referente á carpintería de la «Zapatería Moderna», calle de la Rosa, donde estaba instalada.

JOSÉ M.ª PAULI, *35. Moncada,*

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 8 de Febrero de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 10'1º; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 1'2º. bajo cero.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 773'7 mm. y á las 7 de hoy 771'5 mm.

El viento reinante fué ayer NW. y NNE. y durante la noche ha sido variable y flojo.

NOTA: Ayer, viento moderado del primero y cuarto cuadrante y cielo despejado.

A las 4 h. 30 m. de la madrugada de hoy ha habido cambio atmosférico, subiendo la temperatura más de 6 grados.

La mínima de esta madrugada junto al suelo ha sido 6'4.º bajo cero.

Teatro Principal

Con la preciosa ópera de Donizzeti, «Lucía», tuvo lugar anoche en este coliseo la presentación de la compañía de ópera juvenil italiana del Comendador Ernesto Guerra.

Los pequeños artistas hicieron las delicias de la concurrencia, interpretando admirablemente los personajes de la obra y como cantantes, distinguiéndose notablemente la soprani Laura Oliva en el papel de protagonista, que cantó su particela con muy buen gusto y excelente afinación todos los números, y de un modo especial el Rondó *de la locura*, en el que su garganta hizo verdaderas filigranas, valiéndole una ovación.

No menos acertado estuvo el tenor Petranzan, el cual imprimió á su voz bonita y extensa gran ternura y sentimiento, revelándose como concienzudo artista y buen cantante.

Las señoritas Ricci y Cernyer, muy bien, así como los Sres. Ricciolini y Martelli, que, juntamente con los coros, contribuyeron al buen éxito de la obra.

La orquesta, aún contando con los profesores que han llegado de Barcelona, resulta escasa; pero, á pesar de ello, estuvo muy feliz, haciendo verdaderos prodigios.

Esta noche se pondrá en escena la hermosa ópera en tres actos de Rossini, «Il Barbiere di Siviglia».

R.

Sección comercial

Mercado de Reus

Los precios que rigieron en el último mercado de Reus son los siguientes:

Aceites de oliva.—Sin gran movimiento opérase, de 26 á 27 pesetas los 15 kg., en armonía á las clases.

Almendras.—Absoluta calma. Precios estacionados.

Esperanza 1.ª, á 115'00 pesetas quintal
Id. 2.ª, á 110'00 id. id.
Largueta á 120 id. id.
Común Campo, 97'50 id. id.
Id. Aragón, 97'50 id. id.
Mollar, á 56'50 id. los 50'40 kg.

* * *

En el mercado celebrado el sábado último en Tarragona rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 4'25 pesetas los 41'600 kilógramos.
Habichuelas, á 26 los 71'600 litros.
Arbejones, á 16'00.
Maiz, á 10'50 y 11.
Avena, á 6'50.
Cebada, á 8'50.
Yero, á 10'50.
Guijas, á 11'00.
Habones, á 11'50.

Registro civil

DIA 7

Nacimientos

Francisca Porres Fornós.—María de la Cinta Juliana Fontanet Vicente.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguna.

Correo de Madrid

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo ha pasado toda la tarde de hoy en su despacho oficial, donde conferenció con los ministros de Fomento y de Marina.

El Sr. Gasset trató con el jefe del Gobierno de los créditos que el Consejo de ayer aprobó para las obras de los puertos de Melilla, Algeciras y Vigo, especialmente del primero, pues el Gobierno tiene interés en que cuanto antes comiencen las obras.

El ministro de Marina habló con el jefe del Gobierno del viaje del Rey á Alicante, quedando acordado que el próximo día 9 salga el Ministro de Marina para aquella capital para ultimar los preparativos.

Entre las comisiones que recibió el señor Canalejas, fué una presidida por el Sr. Calbetón, y otra, de Algeciras, que le dió las gracias por la concesión del crédito para la construcción del puerto.

A última hora de la tarde se reunieron con el Sr. Alonso Castrillo el presidente del Congreso y el gobernador y alcalde de Madrid.

Los reunidos trataron exclusivamente de las elecciones provinciales.

Aniversario

El próximo jueves se cumplirá un año de la constitución del primer Gobierno liberal presidido por el Sr. Canalejas.

Con este motivo, el presidente del Consejo ha invitado á los ministros á un banquete que celebrará dicho día.

Terminada la comida se reunirán en Consejo.

El marqués de Marianao

El marqués de Marianao ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación para exponerle los enormes daños que al municipio de Barcelona puede originar el declarar ilegal el arbitrio sobre lucernarios, tribunas, etcétera, que ha venido cobrando hace años, pues tendría que reintegrar el Ayuntamiento más de 45 millones, lo cual sería su ruina.

Parece que en principio está acordado devolver el expediente al Consejo de Estado para que éste informe nuevamente, en forma que se evite el daño que con la actual resolución se irrogaría.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de ópera infantil italiana

Función para hoy

La preciosa ópera del maestro Rossini

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

A las nueve.

* * *

AVISO.—La Empresa de la Compañía, deferente con el distinguido público, y atendiendo á indicaciones particulares, ha acordado que las *entradas á palco* se expendan al precio de *una peseta*.

AVISO
á los HERNIADOS

El 28 del mes actual visitará en esta ciudad en la Fonda Barcelonesa, el ventajosamente conocido y muy acreditado cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats),

D. Josè Pujol

Los demás meses del año visitará el día 30, como viene haciéndolo desde hace 14 años que visita en Tortosa.

Horas de consulta: De nueve á una, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico «La Cruz Roja».

REUS - Monterols, 16 - REUS

Taller de Lampistería, Latonería
y Fundición de Metales
de
Vda. de Francisco Esperanzí
Cambios, 19
Despacho: **Moncada, 18—TORTOSA**

Representaciones del País y Estranjeras
y Depósito de
Aceites, Grasas y Correas
de la tan renombrada casa de Barcelona
Rowe Hermanos
á cargo de
JOSÉ VILARÓ
Cambios, 19.—**Tortosa**

Seguros de Quintas
Banco Aragonés
Sección de seguros.—Domicilio Zaragoza

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo elegido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las sociedades anónimas que han implantado el SEGURO DE QUINTAS en condiciones ventajosas para los asegurados.

Detalles: **AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.**—*Ramón Vera y Gil*, Estación, 10, Tortosa.—Autorizada la publicación por la Comisión General de Seguros con fecha 20 Diciembre 1910.

INSTITUTO DE VACUNACION
(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas
contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia vacuna y técnica que en Barcelona*.

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté
Especialidad en PARTOS,
enfermedades de mujeres y niños

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS
Ramo de Quintas
Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887
Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910
Dirección general: **Carmen, n.º 42, 1.º—BARCELONA**

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de
setecientas cincuenta pesetas
que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al Sr. Delegado

D. LEOPOLDO BARBERÁ, San Antonio, 16.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre 1910.

CLINICA
DEL
Dr. A. LLORCA PIÑOL
Laureado por la Universidad de Valencia
Premio extraordinario de S. M. el Rey
Cirugía general — Enfermedades de mujer — Partos
HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.
Ferrerias (encima del Café de la Viuda) — TORTOSA

J. BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

AVISO IMPORTANTE

POLEAS alemanas de madera para transmisiones, legítimas **«Flender»**, las únicas de construcción perfeccionada y solidez extraordinaria, desde 100 á 1.200 milímetros de diámetro y de 100 á 200 de ancho de llanta, á precios baratísimos.

CORREAS de cuero, lona y pelo de camello, del país y extrangeras, de todas medidas, clase extra.

ALMACEN para obras, procedente de los derribos de Barcelona; precios económicos en puertas, balcones, rejas, etc.

CINEMATOGRAFOS para Sociedades, familias, Colegios, etc., de gran potencia, con tres patentes en el imperio alemán y en otros paises, pudiendo proyectar películas normales ó sea, perforación Edison de cuatro aberturas, funcionando con varias clases de alumbrado, á precios baratísimos; puede verlos funcionar quien lo desee.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oirlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantas se presenten á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

No os dejeis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos y discos la marca **«Gramophone»**, marca patentizada y proveedores de la Real Casa.

APARATOS CON Y SIN BOCINA
¡OJO, NO EQUIVOCARSE!
Venta y depósito en Tortosa y su comarca:
JOSE M.ª PAULI.—MONCADA, 35

TALLER DE MODISTA
DE
MARIA BALART
CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS
CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA-PARISIEN
PRONTITUD Y ECONOMIA
ELEGANCIA Y SENCILLEZ
ESPECIALIDAD EN EL CORTE
Calle de Despuig (Ensanche del Temple)
cerca la Carretera Simpática

Sastrería y Pañería EL SIGLO
DE
Carlos Chavarría
Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

Altas novedades en géneros para trajes de color, gusto inglés. Gran surtido en géneros negros y azules, como son armures, vicuñas y estambres. Géneros última novedad, para gabanes. Escogido surtido en pantalones de lana y estambre y gran variedad en panas (*villuts*) colores sólidos.

Prontitud y esmero en los encargos; precios económicos.

EL SIGLO, Plaza de la Constitución, número 5.—TORTOSA.

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Jovellanos, 5.—MADRID

Autorizada por Real orden de 8 Julio de 1909. Efectuados los depósitos necesarios con arreglo á la Ley y al Reglamento de Seguros de 14 de Mayo y 26 de Julio de 1908.

Seguro de quintas
Sorteo de 1911
PRIMA: 775 pesetas
Inspector de la Compañía: **JOSE FONTS PLANAS**
Rosa, 13, 2.º 2.ª—TORTOSA

Gran baratura de calzado
En la zapatería
DE
Agustín Valldeperez
Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo.

De venta en la Farmacia Monner, Carbó, 15, y Pescadores, 2 y 4

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ía**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones — **Exigid por marca el NIÑO**

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

B. Brandreth

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobjay umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilete, muelles forlados, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 — **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito	**L. 3.000.000**
Desembolsado	**L. 300.000**

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé **Moncada, 35** *(frente al Mercado)*

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocacion de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscripto en la Comisaría general de Seguros por R.O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35 *(frente al Mercado)*

Emplastos Allcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock.* Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.